Susorición

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXIV | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, domingo 2 de diciembre de 1894 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.443

Efemérides

2 de diciembre de 1515.

Muere el *Gran Capitán* Gonzalo Fernández de Córdoba.

Con los mejores auspicios dióse ó conocer en la córte de Castilla Gonzalo de Córdoba, puesto que atendiendo á las dotes de gentileza, habilidad, patriotismo y bravura de que ya habia dado pruebas, mereció en temprana edad el dictado de príncipe de los Caballeros. Inauguró sus campañas en la lucha que sostenía la *Reina Católica* contra las pretensiones de Alfonso V de Portugal. En la batalla de Albuera sostuvo el honor de las armas castellanas arrostrando los mayores peligros, y en la conquista de Granada fué igualmente uno de los que más se distinguieron, no solo en el campo de la lucha, sino tambien en los tratos que mediaron para estipular las bases de capitulación. Pero donde le estaba reservada su gloria militar era en las guerras que en Italia sostenia Fernando *el Católico* contra Carlos VIII de Francia y su sucesor Luis XII. Al frente del ejército de Aragón, acudió allí nuestro heróico capitán y en unión del almirante Requesens, rindió las plazas de Santa Agata, Seminara y Monópoli; penetró en Cefalonia, Tarento, Ruvo, Ceriñola, Seminara, de la cual se habian vuelto á apoderar los franceses, y Nápoles; les derrotó en el rio Garellano y obtuvo la rendición de Gaeta, con lo cual puso término á la guerra franco-aragonesa. La fama del afortunado vencedor, á quien desde estos triunfos podemos ya distinguir con el sobrenombre de *Gran Capitán*, hízose universal; todo el mundo citaba las proezas por él llevadas á cabo y ensalzaba su valor. Hasta el mismo Luis XII hubo de invitarle á comer para oir de sus lábios la narración de los hechos, y traspasando los límites del entusiasmo, le envió un rico presente. Por el contrario el rey don Fernando, el más beneficiado en aquella campaña, dejó sin recompensa tan relevantes servicios, efecto de la poca simpatía que entre ambos existia por la diferencia de caracteres, y que la envidia de otros procuró extremar hasta el punto de que le tratara con el mayor desdén y le pidiera cuenta de las sumas invertidas en atenciones de la guerra. A la vista de estos y otros ultrajes adoptó Gonzalo la resolución de abandonar la córte, y lleno de amargura se retiró á la villa de Loja, que el rey le donó, en unión de su esposa doña María Manrique y de su amada hija Elvira. Próximo ya á morir, pasó á Granada con el fin de encontrar alivio á sus achaques, y á los ochenta y dos años de edad sucumbió en esta ciudad.

3 de diciembre de 1197.

Casamiento de Alfonso IX de León con la infanta de Castilla doña Berenguela.

Anulado por razones de parentesco el enlace matrimonial que Alfonso IX de León habia concertado con doña Teresa de Portugal, éste pretendió por nueva compañera á la princesa de Castilla doña Berenguela, hija de Alfonso VIII. El proyectado enlace no podia ser más ventajoso para la prosperidad de ambos reinos, pues era el único medio de restablecer los vínculos de amistad y alianza que recientes luchas habian interrumpido. Solo estas causas impulsaron al monarca castellano á prestar su beneplácito, y para ello con ciertos recelos que hacían preveer que el nuevo período de paz que iba á inaugurarse no habia de ser muy duradero. Por fortuna la alianza entre Castilla y León quedó firmemente consolidada, pero en cambio no ocurrió lo mismo respecto á la unión conyugal de don Alfonso y doña Berenguela. A los seis años de efectuada en la ciudad de Valladolid, la Santa Sede declaraba nula por existir entre suegro y yerno el parentesco de primos carnales. Nada bastó para alcanzar de Inocencio III la revocación de su sentencia, y por tanto, fué un hecho la separación conyugal. Cinco hijos nacieron de este matrimonio, siendo uno de ellos Fernando III, *el Santo*, en quien la célebre cuanto desgraciada doña Berenguela, abdicó el trono de Castilla, y el mismo que despues obtuvo la incorporación del de León.

Córtes

Sesiones del día 30.

Congreso.—El señor Marenco pidió, como de costumbre, que se contase el número de diputados, resultando que habian los suficientes. Se aprobó el acta.

Varios diputados formularon preguntas de interés local.

El señor Avila dijo que considerando injusta la petición del Estado al ayuntamiento de Barcelona por exigirle pesetas 25.000.000 por los terrenos de la derruida muralla, presentarà un proyecto de ley para que se exima á esa ciudad de dicho pago; pero, añadió, antes necesito algunos datos, como los precios á que se adquieren los terrenos contiguos á dichas murallas que fueron vendidos por el Estado.

Empezó el debate referente à la reforma del código de comercio, en lo que atañe á las suspensiones de pagos y quiebras.

La sesión del Congreso careció de interés hasta el fin.

Continuó el señor Llano su discurso sobre la reforma del código de comercio; pero puede decirse que la Cámara estuvo vacía; únicamente se notaba animación en los pasillos.

Hasta el lunes no se reproducirá en el Congreso el debate político, al objeto de que se hayan calmado los ánimos y no se repitan incidentes como los del dia 29.

Senado.—El marqués de Pidal ocupándose de la consagración del obispo protestante señor Cabrera, dijo que este señor ha cambiado dos veces de religión y que hoy se ve abandonado de los protestantes ingleses, por cuyo motivo entiende que no tiene importancia la secta conocida por Iglesia reformada española.

Revista de Barcelona

Noviembre, dichoso mes,
Que empieza en Todos los Santos
Y concluye en San Andrés.

No pienses, benévolo lector, y ojalá lo seas para conmigo, que la ciudad condal haya sido durante el més de noviembre un verdadero país de Jauja. Comprendo que los versos, antes citados, pueden haberte dado pié para creerlo; y por lo mismo apresúrome á decirte que no los tomes por epígrafe ni por lema, como no debes tomar por oro todo lo que reluce. También he de confesarte, pues muy natural es que pienses ó digas que algún objeto deben tener, que de ellos me he valido para empezar esta quisicosa, á la cual por darle algún nombre llamo revista; y así lo he verificado, siguiendo el consejo que en cierta ocasión se dió à un amigo mío, escribano de uno de los Juzgados de primera instancia de esta capital.

Vivía éste con su esposa, jóven dotada de bellísimas prendas en el segundo piso de una casa grande, cómoda y situada á pocos pasos de la rambla. Gozando ambos de una regular fortuna, contando él ademàs con el producto de su cargo, y siendo los dos amigos de las comodidades, hicieron á sus costas algunas reformas en el piso, que amueblaron y decoraron suntuosamente, presidiendo en todo el gusto más exquisito.

Seis años hacía que lo habitaban, cuando el ministro del ramo dispuso que los actuarios habrían de residir precisamente en el distrito judicial. Fácilmente se comprenderá que la tal disposición consternara en extremo á mi buen amigo, puesto que por distar la casa en que vivía un cortísimo trecho del distrito del cual era escribano, tenía que perder lo gastado en mejorar la habitación y que buscar otra igual ó parecida, lo que difícilmente suele lograrse. Dispuesto á eludir tan grande contrariedad fué á ver al juez y le expuso su comprometida situación; más éste le contestó que lo sentía mucho, que si algo pudiera hacer en su favor con sumo gusto lo haría, pero que si no se anulaba la órden, lo mandado debería cumplir, atemperándose á lo de *dura lex, sed lex*. Fuera de sí mi amigo comía poco, apenas dormía, y á cuantos conocidos encontraba les contaba lo que le ocurría. Casualmente uno de estos fué cierto magistrado jubilado, quién despues de haberle oído con mucha atención, sacó la caja del rapé, ofreció un polvo al actuario, tomó él otro, que saboreó con delicia, y le dijo sonriendo: veo que V. olvida que estamos en España. No, señor, contestó mi amigo; pero..... é interrumpiéndole el otro, añadió: créame V., haga una pregunta por escrito al juez, ó dirijale una petición, ó pídale algunas aclaraciones; reciba aquel el documento; comiéncese un espediente; dése largas al asunto; y yo le aseguro que no saldrá V. de su habitación, sinó por su propia voluntad ó por que de ella lo saquen por difunto. Y así pasó: abrióse el expediente; y sea que la disposición fué derogada ó que cayó en desuso, mi amigo falleció en la casa que tanto le agradaba.

Ahora bien; habiéndome propuesto escribir esta revista, y no sabiendo como empezar, he seguido el consejo de aquel viejo magistrado; y habiendo recordado unos versos referentes al més de noviembre, sin poder decir cuando y donde los he leído, por cabecera los he insertado, pensando que gracias á ellos podría salir, aunque poco airoso, del barranco.

—

Entrando, pues, en materia, ¿qué ha sucedido en Barcelona durante el citado mes? Ha sido para sus moradores fausto ó infausto? Para los políticos puede decirse que ni lo uno ni lo otro, por que aún cuando ha habido crísis ministerial, ninguno de los de ésta ha conseguido prebenda ni tenido que dimitirla. En cuanto á los demás es casi seguro que si lo preguntàramos uno à uno, todos estarían descontentos. Y no es de extrañar; de múy antiguo viene el decir: que el tiempo pasado fué mejor; y como esto siempre se ha repetido, resulta que forzosamente nos quejamos de vicio. Afortunadamente, muy á la mano tenemos el remedio: basta para ello practicar aquel dicho: el que no se consuela es porque no quiere.

Así lo ha demostrado la gran concurrencia que fué á visitar los cementerios el dia de difuntos. Imposible juzgo que hubiera quien no tuviese en ellos algún deudo ó cuando menos un amigo; y sin embargo pocos rostros daban señal de tristeza. La mayoría iba por seguir la costumbre; algunos para curiosear que nicho, hipoges ó panteón está mejor iluminado ó tiene coronas más lujosas; otros para ver las obras y reformas hechas desde el año anterior; y otros con el solo objeto de ostentar sus gracias personales. Esto no quiere decir que no hubiera algunos que estaban verdaderamente contristados; pero esos suelen huir siempre de la muchedumbre. En efecto, muchos hay que para evitarla van al cementerio el dia antes ó algunos después, no queriendo más compañía que su intenso dolor.

—

El dia siete las campanas de varias iglesias, doblando á muertos, recordaban que se celebraba el aniversario de las víctimas del execrable crímen perpetrado por Santiago Salvador y Franch en el teatro del Liceo. Numerosa fué la asistencia á las honras fúnebres que se les dedicaron, como lo han sido también las celebradas posteriormente para los que fallecieron á causa de sus mortales heridas. ¡Triste recuerdo! Más de un año ha transcurrido desde que se cometió aquella horrible infamia, y aún hay algunos que sufren físicamente y muchos que sienten los efectos de aquella espantosa salvajada.

El dia veinte á las ocho de la mañana fué puesto en capilla el autor de tantas muertes y desgracias, cesando desde aquel momento la sacrílega farsa que estaba representando para lograr el indulto, ó á lo menos para gozar del mayor número posible de comodidades. Si es cierto, como se decía, que personas respetables se interesaban para conseguirle el indulto, un desengaño muy triste recibieron. De seguro que no presumían que al recordarle, estando en capilla, los asesinatos que habia causado, tuviera el cinismo de lamentarse de que el número de estos no hubiera sido mayor. El dia siguiente y á igual hora, no habiendo querido que le acompañara ningún sacerdote, y después de proferir entre varios gritos el de *mueran todas las religiones*, expió en el patíbulo su imperdonable acto de ferocidad. Sin embargo, sólo Dios sabe si en el último instante de su existencia le pidió que le perdonara.

—

La prolongada sequía, tan impropia de la estación actual, que aquí y en gran parte de Cataluña ha durado hasta mediados del mes, no dejaba de preocupar en sumo grado á los barceloneses. Cierto es que las tierras de secano, comprendidas actualmente en el distrito de la ciudad no son de grandísima importancia; pero Barcelona que no es egoista, como lo ha demostrado en varias ocasiones, recordaba que los dueños de los campos que aún le quedan son sus convecinos y compatriotas suyos los agricultores de las comarcas y provincias limítrofes; y por lo tanto con pena veía que las propiedades de unos y otros estaban amenazadas de quedar improductivas durante una larga temporada. Por fortuna, al empezar la segunda quincena del mes, la tan apetecida lluvia regó convenientemente los sedientos campos, y su tempero ha permitido emprender las faenas propias de este tiempo.

—

No son únicamente las lluvias las que caracterizan el otoño; peculiar es también de esta época la reapertura de los teatros de primer orden. Casi nada puedo referir de ellos en esta revista. Mañana debe empezar en el del Liceo la temporada de invierno. Más aun cuando han de funcionar en él una compañía de ópera y otra de gran baile, no hay el entusiasmo que antes se notaba en los concurrentes á dicho coliseo. Tal vez sea esto debido, tanto al recuerdo de la catástrofe en él sucedida, como por ser empresario ó director artístico el que pocos años ha cumplió la contrata tan pésimamente que la junta acordó que nunca más se le cediera el teatro; y por lo mismo se teme que su gestión adolezca de los mismos defectos que motivaron aquel acuerdo. Con todo, es de creer que esta vez cumplirá como bueno dejando en buen lugar á las personas de alta categoría que se han valido de su influencia para entregarle de nuevo la dirección del teatro.

Ocupaciones imprescindibles no me han permitido asistir al Teatro Principal. Sin embargo he procurado adquirir el resultado de las funciones, más los pareceres que acerca de las obras representadas he oido son tan diversos, que no he podido formar concepto. Otro dia lo haré con conocimiento de causa. Lo que si puedo decir es que los de segundo orden van repitiendo su antiguo repertorio, dándoles aun ciertas piezas muy buenos rendimientos.

—

La diversión que más priva actualmente es la de los *pelotaris*. Prueba incontestable de ello son las interminables colas que se forman en la rambla, al lado del

kiosco donde se despachan las entradas y el nuevo frontón que se está construyendo. Y aquí podría preguntarse: ¿es el juego de pelota ó son las traviesas el principal aliciente de este pasatiempo? Yo, como lego en la materia, me abstengo de meter baza, pero sigo creyendo que lo mejor de los dados es no jugarlos.

—

No teniendo más que decir, habría dado ya por terminada esta revista; pero temiendo que algún lector, màs curioso que benévolo, crea por haber notado la falta de cierto hecho que leyó en una gacetilla, que lo callo por ignorancia ó con segunda intención, deber mio es el desengañarle, y sobre todo obra de misericordia es corregir al que va errado. Es muy cierto que frecuentemente ocurren sucesos en Barcelona, como sucede en toda ciudad populosa, y fácil me sería dar noticia de varios actos muy comunes y al propio tiempo completamente opuestos, como casamientos suntuosos y divorcios inesperados; solemnes funciones religiosas y escenas poco edificantes; rasgos benéficos dignos de alabanza y robos, estafas y heridas que merecen castigo. Pero como el recuerdo de todos ellos dura menos que la delicada flor que menos dura, pronto se olvidan del todo y pueden considerarse como no sucedido. Así, por lo que respecta à hechos vulgares ó concernientes á determinadas personas, bien puedo callarlos y decir, imitando á cierto presidente del consejo de ministros; aquí no ha pasado nada.

M. Ll. y A.

30 de noviembre de 1894.

Comentários

Trátase de levantar una estátua al cardenal Ceferino González en Gijón.

Deseamos que no quede en proyecto, pues bien se la merece por sus grandes virtudes y por su mucho saber.

El cardenal Gonzalez es una gloria española que nos honra, no por sus hechos de armas, no por sus atrevidas empresas, sinó por sus obras científicas tan raras hoy día en nuestra pàtria.

Lástima grande sería que el pensamiento de erigirle un estátua no arraigara, màxime cuando tantas y tantas estátuas hay levantadas à personajes que en realidad no se la merecen.

El *filibustero* Salmeron que tan bravo y arrogante se mostró en el Congreso atacando al señor Abarzuza, no ha querido sostener en el terreno del honor lo que sostuvo de palabra.

Nos lo esperàbamos.

Una cosa es predicar y otra cosa es dar trigo.

Leemos:

En el Congreso se ha efectuado la reunión magna de los diputados de las regiones agrícolas.

Se ha tratado de los remedios adecuados para remediar la postración de la agricultura nacional.

El único remedio para que la agricultura pueda levantar la cabeza, es quitarle el gran peso que sobre ella gravita, peso que lleva por nombre el de *contribuciones*.

Para que un hombre nade, es preciso que lleve la cabeza alta; cosa que no podrá hacer si se le ata una piedra al cuello.

Esto es lo que le pasa á la agricultura; la han atado una piedra tan grande al cuello, que por más esfuerzos que hace no puede salir á flote.

De *La Publicidad:*

«Los discursos pronunciados por los prelados en el Senado han sido muy elogiados por su templanza y sus demostraciones de amor al trono.»

¡Pobres carlistas!

De unos meses á esta parte, cuando ya creian que el viaje de don Jaime se lo habia arreglado todo, salen los obispos y ¡zás! lo desarreglan.

Mientras el alto clero manifieste su amor á los de acá, los de allá se quedarán á la luna de *Venecia*.

Nosotros no podemos menos que exclamar como el colega.

¡Pobres carlistas!

Morayta ha publicado en *El Globo* su anunciada carta contra Abarzuza, carta que pone de manifiesto lo despechado que está.

A este señor le pasa como á don Carlos.

El uno suspira por una corona y el otro por una jefatura.

Nos parece que el uno será jefe de un partido político, y el otro rey de España en una misma fecha.

El treinta y uno de febrero.

Desde Madrid

¿Sabían nuestros lectores que el señor Abarzuza, ministro de Ultramar actualmente, ha militado hasta hace muy poco tiempo en el campo del posibilismo? Pues sépanlo.

Hoy está dentro del partido fusionista. Tampoco sabían los abonados á LA LUCHA por qué ni para qué. Y vamos á decirlo nosotros, porque nos lo ha dicho ayer en plena sesión del Congreso el señor Junoy.

El señor Abarzuza ha ingresado en el partido que preside el señor Sagasta, porque así era necesario para que los *ilusos* ex-posibilistas contribuyan á engravar la burocrácia gubernamental.

Que diga esto *El País* ó alguno de los que siguen la política de este periódico, está bien; pero que el señor Junoy siga llamándose republicano posibilista, no lo entendemos. Al fin y al cabo pueden mostrar su despecho los progresistas, los centralistas y los federales, porque todo republicano que ingrese en la Monarquía es un elemento menos con que aquellos enemigos de las actuales instituciones cuentan. Persiguen todos ellos la realización de sus ideales, y es natural que trabajen para llegar al fin que se proponen. Pero caminan desde luego hácia ese fin. Si llegarán ó no, eso está por ver.

Ahora bien: ¿qué fin persiguen los que continúan llamándose republicanos posibilistas?

Nosotros no le vemos. ¿Qué programa es el suyo? ¿El que tenía el partido del señor Castelar? Pues este programa, sinó en absoluto, está ya en su mayor parte realizado por el partido fusionista. No tiene, pues, objeto alguno el posibilismo de hoy.

¿Qué vá á ofrecer á la opinión el que sigue llamándose partido posibilista? ¿Traer la república? ¿Y la va á traer para hacer lo mismo que está haciendo la Monarquía actual?

El hecho de llamarse el jefe de Estado presidente de la República ó rey, no es suficiente para que ese Estado se halle más próspero. Y si se dice que hoy los españoles no hemos llegado à la prosperidad que deseamos porque nos regimos por la Monarquía, ¿qué diferencia hay entre la Monarquía actual y el posibilismo del señor Morayta y sus partidarios? Unicamente que la institución que hoy tenemos se llama Monarquía, y la que quieren los posibilistas se llama República. Y como una y otra ofrecen á España una misma manera de gobernar, como las leyes que se nos pudieran ofrecer por aquellos republicanos las tenemos ya siendo monárquicos, ¿qué iría ganando el país con cambiar la institución de hoy por la que para mañana se le ofrece?

Dice el señor Junoy que el partido republicano existe y existirá con su programa, su junta directiva, sus comités, su prensa y su ideal de que la nación se gobierne por sí misma y sea una nación grande.

Nosotros creemos que, con efecto, mucho de eso es un puro ideal, y como el pais no quiere tanto idealismo, y si desea mucho posibilismo, nos parece que aplaudiría al señor Junoy si no interrumpiese la labor legisladora del Congreso para hablar de cosas que á nada conducen.

Dentro del posibilismo siempre, nuestra nación, como todas, es muy positivista; y nada tiene de positivo la pérdida de tiempo que supone al pronunciar el señor Junoy un discurso inútil.

Profese, pues, los ideales que guste; pero calle, que el Congreso tiene mucho trabajo atrasado y necesita aprovechar hasta las milésimas de minuto.

Y, créanos, si el Congreso aprovecha bien el tiempo, será el señor Junoy uno de los que resulten beneficiados.

Carmón.

29 noviembre 1894.

FRAY CEFERINO GONZALEZ

Ya hemos dado cuenta del fallecimiento del sábio religioso que ha vivido como apóstol y à la muerte llegó tras largo martirio. Impulsos de la fé moviéronle á intentar ir á Lourdes en busca de la salud si Dios era servido concederla ó en espera de la muerte si ésta no habia de retardarse, pero altos designios impidieron el viaje y el purpurado, gloria y orgullo de la ciencia hispana, ha muerto en aquella su amada celda del convento que los Dominicos tienen en la calle de la Pasión de Madrid. El cardenal Ceferino, deshauciado por las eminencias de la Medicina, ponia todos sus anhelos en vivir ó morir en la milagrosa gruta de Lourdes. ¡Anhelos de realización imposible! El mal habia hecho tantos estragos en su naturaleza, que hubiera sido una locura esponer al enfermo á las contingencias de tamaña peregrinación.

De orígen humilde, fray Ceferino Gonzalez y Diaz Tuñón, llegó á la màs alta gerarquía eclesiástica, después del papado, por sus méritos personales. Vistió el hábito excelso de Santo Domingo en edad temprana. Estudió mucho y estudió bien en los colegios de la órden; marchó á Filipinas en cumplimiento de los fines doblemente patrióticos de la misma, y en la universidad de Manila, á cuyas cátedras fué destinado, demostró cuánto era su dominio de la ciencia de las ciencias. Allí ejerció el magisterio, ganando lauros envidiables y repercutiendo en la península el renombre de sus triunfos. Regresó á España, y aparte de los hermanos en religión á quienes preparó para la misión que realizar debian, tuvo un plantel de discípulos, entre los cuales estaban los hermanos Pidal, que luego han tenido intervención eficaz en los negocios del Estado. Publicó su curso de filosofía, que es el más completo de los existentes y que vino à ser el prólogo de las decisiones pontificias encomiando é imponiendo el estudio de las obras del Angel de las Escuelas. Nadie como fray Ceferino interpretó y adaptó á los tiempos de ahora las enseñanzas de Santo Tomás de Aquino, y bien puede ser tenido como el restaurador en nuestra pátria de los estudios magnos de la superior de las culturas.

Venciendo su modestia, y en premio á su prodigiosa sabiduría, fué promovido al episcopado, ascendiendo rápidamente hasta obtener con el capelo el arzobispado de Sevilla y la silla Primada de Toledo; pero se avinieron mal con su independencia de pensamiento y de acción, con su horror al mundo y á sus exigencias, las funciones prelaciales; y como el fraile no estaba à sus anchas sino en su celda, al igual que el sábio en su retiro y el artista en su cuarto de trabajo, renunció dignidades y oficios y volvió á ser el fray Ceferino modesto y laborioso de siempre, con los libros por compañeros y sus discípulos por familiares.

Quebrantada terriblemente su salud desde que regresó de Filipinas, empeorada por las vigilias y fatigas de una vida consagrada esclusivamente á las favoritas ocupaciones de quien sabiendo mucho creía ignorarlo todo y se habia empeñado en aprenderlo, llegó á verse atacado por la enfermedad mortal que padece. Privado de la palabra, con sofocos continuados, ni Creus ni Bergman ni cirujano alguno logró extirpar el pólipo canceroso alojado y desarrollado en la cámara supra glótica de su laringe. Desde que los médicos se declararon impotentes, desde que la curación quedó al favor divino, el cardenal Gonzalez vivió muriendo con tal resignación, con tal mansedumbre, que sus amigos quedan asombrados de su fuerza de voluntad, de su resistencia á los físicos dolores, y si antes le amaron por sàbio y por maestro, ámanle hoy por ejemplo de virtud y de paciencia.

Entristecidos por las noticias que de su muerte nos llegan, rendimos el homenaje de nuestra admiración al filósofo insigne, à quien tanto deben la religión, la ciencia y la pàtria.

Noticias locales y generales

Como dijimos, ayer llegó á esta ciudad procedente de Madrid el jóven y activo presidente de la diputación provincial don Jaime Roure y Prats que obtuvo ya en esta estación un cariñosísimo recibimiento, continuación del que se le dispensó en varias estaciones como la de Caldas de Malavella, en donde hubo vítores y aplausos para el señor Roure.

A instancia de la comisión que venía acompañando, tomó el presidente de la diputación, en cuanto llegó á Gerona, el tren de San Feliu de Guixols. En Cassá salieron à saludarle numerosos amigos. En Llagostera fueron tantos, y tantas las aclamaciones, que tuvo que dirijirles la palabra para hacerles comprender la imposibilidad en que se veía de detenerse. En San Feliu de Guixols le recibieron unas 600 personas con el ayuntamiento á la cabeza, que saludaron con cariñosas demostraciones á la comisión. De allí pasaron al salón de casa Torrent en donde fué obsequiado el señor Roure con un espléndido banquete, al terminar el cual dió el obsequiado cuenta de los trabajos llevados á cabo en Madrid y de lo conseguido, que no enumeramos por haber dado oportuna cuenta á nuestros lectores. Declinó el señor Roure todo honor que pudiese caber á la consecución de las mejoras ya conocidas, en su amigo querido señor Fernandez Soler, diputado por Yecla y ex-candidato por aquel partido y en la actividad de la comisión guixolense.

Después del banquete se dedicó á dichos comisionados una serenata frente á la casa de la villa, cuyo programa ejecutaron el coro y orquesta de aquella importante población.

A nosotros que nos entusiasma el verdadero amor à la pátria, sea amigo ó enemigo quien lo sienta y lo pruebe, felicitamos de nuevo al señor Roure y á los pueblos favorecidos por la consecución de las ventajas obtenidas por intermediación del activo presidente de la diputación.

—El dia de ayer fué el mejor sin duda de la semana, pues si bien molestó un poco el aire, estuvo compensada esta molestia, por el espléndido sol que hizo más benigna la temperatura.

—A siete millas del Ferrol ha naufragado una lancha, pereciendo ahogadas siete personas.

—Muy molestado por sus males, tuvo necesidad de meterse de nuevo en cama antes de ayer nuestro distinguido amigo don Ricardo Ayuso, gobernador civil de la provincia, cuyo inmediato alivio y pronta curación deseamos de todas veras. Ayer tarde habia experimentado bastante alivio.

—Mucho más animado que el anterior y bastante màs que otros muchos, estuvo el mercado celebrado ayer en esta ciudad, en el que se hicieron regulares transacciones en especial en ganado.

—Cumplimentando una orden telegráfica del ministerio de la Gobernación, el gobernador civil de la provincia ha pedido al presidente de la diputación una nota detallada de los pagos que se hayan ordenado por dicha presidencia desde 1.º de julio de 1890 á 31 de diciembre de 1892 y desde 1.º de enero de 1893 hasta la fecha de ayer.

Al propio tiempo, ha pedido al presidente de la junta provincial del censo un estado de los gastos de impresión del censo electoral.

—Durante la última quincena, han sido decomisados por nocivos à la salud, los siguientes comestibles: 17 kilógramos de carne de cerdo, 29 de hígados y bazos, 4 de varias frutas, 25 de tomates, 9 de setas, 15 trozos de conejo y 28 de gallina.

—Ha sido puesto en libertad el súbdito francés Pedro Faix, detenido gubernativamente.

—En el último sorteo verificado en Madrid, han resultado premiados los siguientes números, con las siguientes cantidades:

11.020 con 80.000 pesetas
24.973 » 40.000 »
20.506 » 15.000 »

—Ha sido aprobado por el gobierno civil, el reglamento de la sociedad «Circu-

lo Apolo Figuerense», de Figueras.

—Dice *La Publicidad* de Barcelona:

Se habla en esta ciudad de una defraudación descubierta por el delegado de Hacienda señor Alisal, en la delegación barcelonesa.

—En Gijón se inicia la idea de levantar un monumento en honor de fray Ceferino Gonzalez.

Acerca del entierro de dicho cardenal, un corresponsal de Madrid dá con fecha 30 del pasado los siguientes detalles:

El cadáver de fray Ceferino Gonzalez está expuesto en la capilla de la casa de los dominicos.

Dan guardia de honor los alabarderos y una compañía de infantería.

Esta noche quedará embalsamado y vestido de pontifical.

Mañana será transportado á Ocaña. El cortejo fúnebre lo presidirá el gobierno en pleno.

Nueve obispos acompañarán el cadáver hasta el convento de los dominicos, de Ocaña, donde será enterrado.

En este pueblo se hacen grandes preparativos para la recepción de los restos del eminente filósofo.

La población dispone una manifestación unánime de duelo.

—Hemos tenido el gusto de ver en la tienda exposición que el señor Cassá tiene en la plaza de la Constitución, un jarro mallorquin primorosamente pintado por nuestro joven amigo y aventajado artista señor Galobardas, muy conocido ya en Gerona por los diversos trabajos que ha ejecutado y que han merecido los elogios de los que los han visto.

Felicitamos al señor Galobardas por su nuevo trabajo.

—En Balisa (provincia de Segovia), una madre, que se supone estaba loca, mató á achazos á un hijo de seis años é hirió á otro de nueve.

¡Qué atrocidad!

—Habiendo cesado en la fabricación de papel contínuo en la fábrica *La Aurora* la señora viuda de Reitg, se ha encargado de dicha fabricación la razón social Felipe Vicens, sociedad en comandita, la cual se ha encargado tambien del activo y pasivo de dicha fábrica.

—Se encuentra enferma la esposa de nuestro particular amigo el catedrático de este instituto don Luis Gené. Deseamos su alivio.

—Los pagos que la delegación de Hacienda tiene señalados para mañana, son los siguientes: á don Rafael Rubio, 83 pesetas; á don Ricardo Ibañez, 4.128'34; á don José Perramón, 49.398'18; á don Adrian Larrea, 259'58; á don José Gumbau, 976'85; á don José Duch, 194'69; á don Manuel Ramos, 22'68; á don Pablo Civil, 4.203'86; á don Jaime Juan Susany, 254'79; á don Andrés Durán, 4.698'72; á don Francisco Rotés, 1.191'96 y á don Enrique Grahit, 114'97.

—Según nos dijo ayer un amigo del delegado de Hacienda electo de esta provincia señor Solano, este vendrá á tomar posesión de su cargo muy en breve.

—Dicen desde Palafrugell á *La Lealtad* de San Feliu de Guixols:

El domingo próximo pasado, por la mañana, las barcas de Calella dedicadas á la pesca del *bou* pasaron las de Cain, teniendo que bregar con las alborotadas olas para poder ganar la playa y estando alguna de ellas muy próxima á zozobrar á consecuencia de haberse presentado inopinadamente la mar gruesa y picada.

—Llama la atención de los que por allí pasan, las muchas flores que ostentan los rosales que existen entre la cuneta de la carretera, y la pared frontera del cementerio.

—El último *Boletin Oficial* de la provincia, publica la relación nominal de las fincas que deben ocuparse para la construcción del primer trozo de la carretera provincial de Bañolas á la de Besalú á Rosas por Esponellá y Crespiá, para que en el término de 15 dias reclamen los interesados que se crean perjudicados.

—Por enfermo se ha concedido licencia para Madrid al oficial 3.° de esta administración de Hacienda y particular amigo nuestro don Francisco Diez.

—Nuestro colega de Barcelona *La Publicidad*, copia la intencionada carta que del señor Morayta ha publicado *El Globo* de Madrid y en la que dicho señor se defiende de los ataques que, desde el banco azul del Congreso, le dirijiera el ministro de Ultramar, señor Abarzuza.

EDICTO

Don Hortensio Bajandas, alcalde accidental de la inmortal Gerona.

Hago saber: que á tenor de lo prescrito por el artículo 18 de la vigente ley municipal, debe procederse á la formación del padrón general de vecinos, y en su virtud he dispuesto que los dependientes de este ayuntamiento distribuyan á domicilio las correspondientes hojas de empadronamiento á todas aquellas personas que se hallan constituidas en jefes de familia para que por ellas sean llenadas las que recibieren debiendo verificarlo con toda claridad y exactitud.

Me prometo de las personas á cuyo cargo viene el cumplimiento de la indicada obligación, procuraràn tener estendidas y suscritas las referidas hojas por todo el dia 8 del actual, fecha en que pasaràn á recojerlas los dependientes de este municipio; siendo de advertir que la negativa ó resistencia á llenarlas se penarà gubernativamente con multa de cinco á veinticinco pesetas, á juicio de esta alcaldía, de conformidad con lo establecido por el artículo 22 del reglamento para la ejecución de la ley municipal de 20 de agosto de 1870.

Gerona 1.° diciembre de 1894.—*Hortensio Bajandas.*

CHARADA

Prima *dos á una todo*
Que no era *tercia cuarta*
Mas *quinta cuarta tres quinta*
Que el mas blanco y fino nácar.

Pelo.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la charada anterior
VALDEPEÑAS.

Teatro Principal

COMPAÑIA DE ZARZUELA

FUNCIONES PARA HOY DOMINGO

TARDE.—Las zarzuelas *Los Puritanos, Retolondrón, y Los Africanistas.*

A las 3 y media.

(2.ª de abono.)

NOCHE.—Las zarzuelas *Los Africanistas, El Organista, y Caramelo.*

A las 8 y media.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY
Stos Marcelo Hipólito y Neón mrs.
CUARENTA HORAS
En la Santa iglesia de la Catedral.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano, 6.

delicias más que en los brazos de tu esposa y de tu hija?

—¡Es cierto!—murmuraba con preocupación el joven.

—Pues si es cierto, ¿por qué no sigues el camino que yo te trazo? Es la senda del bién. Por ella encontrarás reposo. Créeme, Alfredo; te lo dice un sacerdote que ha estudiado algo el corazón humano, y un amigo del alma. Bien comprendo que aún te falta que sufrir... Pero cuando te asalten determinados recuerdos busca á tu hija, y ella será el principal bálsamo que te vaya curando.

—¡Oh, si!—exclamó Alfredo.—Basta de luchas infecundas. La pequeña Margarita será mi escudo, y Adriana, por último, mitigará estos disgustos de la vida privada.

Y continuó, despues de reflexionar algunos momentos:

—El pueblo, con sus aplausos, parece que quiere ahogar mis penas. ¡Pobre pueblo! Tú me has encumbrado. A ti me debo. Me debo á vosortos también, amigos del alma, y á mis compañeros de Gabinete, que en mi confian, y á mis hermanas... Y á mi hija... ¡Oh, si! A mi inocente hija. ¿Y á mi esposa? ¿Qué daño

me ha hecho? Todo esto es cierto—decía San Juan con alarmante excitación— pero ¿y quién me da á mi la paz del alma?

¡Mañana!... ¡Mañana!—gritaba con frenesí el grande hombre.—Mañana entra en el convento Mercedes... ¡Oh, no entrará! ¡Ira de Dios! Yo puedo impedirlo.

Y aquél hombre, como un loco, pretendió lanzarse fuera de la habitación.

Detuviéronle sus amigos, y el digno sacerdote, con tono dulce y voz majestuosa, dijo:

¡Insensato! ¿Pretendes en tu locura atropellar todas las leyes, todas las conveniencias y todos los respetos? Si ese pueblo que tanto te aplaude te viera tan pequeño, es seguro que te silvaría. ¿Y eres tu el espíritu fuerte, el revolucionario emprendedor, el gran hombre de España? ¡Mentira!

—¡Daniel... no me ultrajes!—dijo Alfredo rechinando los dientes.

—No te insulto yo. Te dice el amigo la verdad desnuda. Si las almas elevadas no se sobreponen á las circunstancias, ¿qué harán las personas vulgares?

Acebedo habia dicho por lo bajo á uno de los amigos que trajera inmediatamente á la hija y á la pequeña hermana de Alfredo.

—Yo no puedo penetrar en el pensamiento de los demás; pero por mi parte, y soy el más interesado, desde luego hago mias las frases de Antonio Perez.

Todos aquellos jóvenes aplaudieron, y Adriana se puso encendida como una amapola, pero miró con gratitud á San Juan.

Alfredo, que se habia propuesto á todo trance cumplir con su deber, aun á costa de los esfuerzos más dolorosos, dirigió un tiroteo de galanterías á su mujer, que. dicho sea de paso, estaba hermosísima y vestida con severa magestad.

—Señores—dijo á sus amigos—esta noche la vamos á pasar en el teatro, y la duquesa será de la partida.

—Alfredo—observó ésta—yo tendría mucho gusto en acompañar á tu hermana, que no sale.

—Mi hermana dispensará por una noche, pues no querrá privarte de una función que te agrada.

—No adivino...—repuso Adriana,

—Se representa un drama, del cual solamente has visto un acto.

—¡Ah!—exclamó la dama con cierta frui-

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Fin mes	Próximo
Interior			73 37
Exterior			81 35
Amortizable	81 37		
Cubas, Emisión 1886	109 37		
Id. id. 1890	99 00		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial			42 80
F. C. Norte España			29 50
Id. Tarragona Barcelona y Francia			26 90
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo			00 00

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100	77 25
F. C. Francia 6 por 100	97 50
Id. id. 3 por 100	54 62
Cédulas id. no hipotecarias 6 por 100	90 00
Orenses 3 por 100	28 50
BOLSA DE MADRID.	
Interior	
BOLSAS EXTRANGERAS.	
Paris — Giros	12 00
Paris — Renta exterior	72 75
Paris — Acciones F. C. Norte España	122
Londres.—Renta Exterior	73 12

Oro		
Centenes Alfonso	11 50	Se toman.
Id. Isabel	15 50	
Onzas	12 50	
Cuartos	12 00	
Oro Pequeño	10 00	
Aumento		

Billetes de Banco.	
Ingleses	26 50
Franceses	11 10
Italianos	02 20
Suizos	10 00

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.

Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal.

los recibió con exquisita deferencia, así como Sofía, que apenas se separaba de Adriana.

Los convidados tomaron asiento, y se sirvió espléndida comida, digna de una duquesa y un ministro. A los postres, y en medio de los vapores del Champagne, la conversación tomó un tinte animado, aunque sin faltarse á la más mínima de las conveniencias.

Daniel Acebedo, haciendo un verdadero exceso, dadas sus costumbres en alto grado morigeradas, tomó una copa y brindó por los triunfos de Alfredo, y por que fuera venturoso en el seno del hogar. Antonio Pérez, dijo:

—Brindo por el primer hombre de España —y señalaba á San Juan—y por la duquesa, que es tan hermosa como buena.

—¡Alto!—exclamó Alfredo con tono festivo.—Si Pérez no fuera tan amigo mío, tendría celos por su brindis.

La duquesa, prescindiendo de lo que acababa de expresar su marido, dijo:

—Pérez, no todos pensarán como vos.

Y dirigió á Alfredo una intencionada mirada.

Este, recogiendo la alusión de su esposa. manifestó;

Al concluir de pronunciar el sacerdote sus últimas palabras, apareció en la estancia Adrian de Osorio, conduciendo de la mano á las dos hermosas niñas.

Alfredo se quedó mirándolas con embeleso. Daniel dijo entonces:

—No tienes más que dos caminos. O conducirte de otro modo que lo haces, ó huir para siempre de esta casa y de estos séres.

San Juan miró afanosamente á su hermana y á su hija; las besó con delirio, y dijo á sus amigos con faz serena y acento seguro:

—Veréis de lo que soy capaz.

Y empezó á hablar con ellos de la sesión del Congreso, de los sucesos políticos, y animándose la conversación, Alfredo dió muestras de estar dispuesto á seguir los sabios consejos de Daniel Acébedo.

—Amigos míos—continuó—en este día en que he conseguido tan gran triunfo político, quiero celebrarlo con vosotros y con mi familia. Comeremos juntos, é iremos después al teatro. Voy á prevenir á la duquesa.

Y el joven salió, mandando al poco tiempo recado á sus amigos para que pasaran al comedor, en el cual se hallaba Adriana, que

pueblo frenético, tan solo oirá ella los acordes místicos del órgano y las campanas del monasterio, que tocan á muerto. ¡Maldición!

Alfredo se puso en pié; sus ojos miraban con extravío, y la respiración era fatigosísima.

Sus jóvenes amigos le miraban con sobresalto, porque además San Juan, ya oprimía con violencia su frente, ya retorcía los brazos, ya mesaba con mano nerviosa la abundante cabellera.

Antonio Pérez, poseído de desesperación, le dijo:

—Alfredo, no nos abandones, porque temo te vuelvas loco.

—¡Loco!—repetía el marido de la duquesa.—Ni esa dicha quiere Dios otorgarme. Si loco me volviera, no sentiría estas torturas que se llevan á pedazos mi alma.

—Alfredo— dijo Daniel solemnemente— eres fuerte y tienes sagrados deberes que cumplir. Mercedes Bustamente representa lo imposible; vuelve los ojos á la duquesa. Ella te da su hermosura y su afecto, te dió á tu hija, y te dió su honra. ¿Por qué no has de amarla? ¿En dónde encontrarás ciertas puras